

# **RESOLUCIÓN No. 404**

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE LAMENTA EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL COMPAÑERO, SEÑOR VICTOR JULIÁN RAMÍREZ OCAMPO"

### EL GERENTE DE LA EMPRESA SERVICIUDAD ESP.

en uso de sus facultades y

#### CONSIDERANDO

- Que el día dos (02) de octubre del año en curso, dejó de existir nuestro compañero y amigo, señor VICTOR JULIÁN RAMÍREZ OCAMPO, funcionario en ejercicio de la empresa SERVICIUDAD ESP.
- Que es deber de la Gerencia de la empresa SERVICIUDAD ESP, en nombre de los funcionarios y colaboradores de todas y cada una de las dependencias, lamentar la sensible partida de nuestro compañero y amigo VICTOR JULIÁN RAMÍREZ OCAMPO, quien le sirvió a la empresa y a la ciudad desde su posición como Supervisor en el Área Técnica de la misma por mas de ocho años y gran conocedor del intrincado sistema de redes de nuestra ciudad.



## "POR MEDIO DE LA CUAL SE LAMENTA EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL COMPAÑERO, SEÑOR VICTOR JULIÁN RAMÍREZ OCAMPO"

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Exaltar la trayectoria y el ejemplo en vida del señor VICTOR JULIÁN RAMÍREZ OCAMPO como una persona comprometida con el quehacer de la empresa en beneficio de nuestra ciudad.

ARTICULO SEGUNDO: Poner como ejemplo de vida la voluntad de servicio para con la empresa SERVICIUDAD ESP del señor VICTOR JULIÁN RAMÍREZ OCAMPO, en su desempeño dentro del Área Técnica de la misma, ademas como compañero y amigo de todos y cada uno de sus colaboradores.

ARTICULO TERCERO: Entregar en nota de estilo la presente Resolución de Duelo a sus familiares, acompañarlos en estos momentos de inmenso dolor elevando al Altísimo nuestras plegarias y celebrar la vida de nuestro compañero y amigo, señor VICTOR JULIÁN RAMÍREZ OCAMPO al cual siempre llevaremos en el corazón.

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Dosquebradas, Risaralda, a los 9 días del mes de octubre de 2018

FERNANDO JOSÉ DAPENA MONTENEGRO Gerente SERVICIUDAD ESP